

LOTA 28 DE FEBRERO 2018

DECRETO: Nº 451

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, AUTOMOVIL HYUNDAI PLACA UNICA JGVF - 13, Para el día Miércoles 28 de Febrero de 2018, desde las 13:45 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA CUBRIR REUNIONES EN GORE, POSTERIOR REUNION EN TEMPLO MISIONERO DE LOTA ALTO, POR COMPRA DE TERRENO EN EL MISMO SECTOR DONDE ESTA UBICADA LA IGLESIA, Según Memorandum Nº 62 de fecha 28/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, AUTOMOVIL HYUNDAI PLACA UNICA JGVF - 13, Para el día Miércoles 28 de Febrero de 2018, desde las 13:45 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA CUBRIR REUNIONES EN GORE, POSTERIOR REUNION EN TEMPLO MISIONERO DE LOTA ALTO, POR COMPRA DE TERRENO EN EL MISMO SECTOR DONDE ESTA UBICADA LA IGLESIA, Según Memorandum Nº 62 de fecha 28/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14º EMR, Para el día Miércoles 28 de Febrero de 2018, desde las 13:45 hrs. hasta las 21:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEEP/rjvg
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.

*Trabajo solo realizado
hasta las 17:30
según bitácora.*